

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-013-18, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2018, SE REÚNEN EN EL AULA 5 UBICADA EN EL QUINTO PISO EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, LA LIC. **ESTELA ZAMUDIO ESMERADO**, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, EL LIC. **DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS**, SUBCONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; EL C. **ERIK LÓPEZ DELGADO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; Y EL LIC. **MOISÉS ZÁRATE TOTOLHUA**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUERENTE DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 11.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

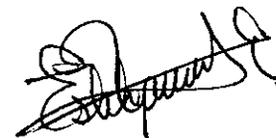
1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR-013-18. -----
2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL **SOBRE ÚNICO CERRADO** CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----
3. APERTURA DEL **SOBRE ÚNICO CERRADO** QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU REVISIÓN CUANTITATIVA. -----
4. FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES. -----
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA. -----

DESARROLLO

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR-013-18. -----

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES




Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR EN LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
C. ERIK LÓPEZ DELGADO	EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	EMPRESA
CARLOS MORENO VALLE REAL	OPERADORA COMERCIAL M, S. DE R.L DE C.V.
YOLANDA VIEYRA JUAREZ	CGS SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A DE C.V.
FRANCISCO JAVIER OCHOA BUENROSTRO	COMUNICARTE & CONSULTING S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIO A REVISAR AL INICIO DEL EVENTO, QUE LOS PARTICIPANTES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCONTRARAN EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO.

ACTO CONTÍNUO, PREVIO A LA LECTURA DEL DICTAMEN LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SE LLEVÓ A CABO EN CUMPLIMIENTO ESTRICTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XVII, 34 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y A LOS NUMERALES 11.3.1, 11.3.2 Y 11.4 DE LAS BASES. LO ANTERIOR A EFECTO DE DAR TRANSPARENCIA Y OTORGAR LAS MISMAS CONDICIONES A TODOS LOS PARTICIPANTES.

2 Y 3.- EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 27 INCISO B), 28, 43 FRACCIÓN I, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EL NUMERAL 11.3 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-013-18, LA CONVOCANTE PROCEDA A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA SU APERTURA Y REVISIÓN CUANTITATIVA.

SE HACE CONSTAR QUE LOS PARTICIPANTES ANTES CITADOS ENTREGARÓN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA GARANTÍA RESPECTIVA EN SOBRE CERRADO EL CUAL FUE ABIERTO EN PRESENCIA DE TODOS LOS PRESENTES DE ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO.

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ENTREGADAS POR LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYÓ LO SIGUIENTE:



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

PARTICIPANTE	REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
OPERADORA COMERCIAL M, S. DE R.L DE C.V.	X	
CGS SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A DE C.V.		X
COMUNICARTE & CONSULTING S.A. DE C.V.	NO PROCEDIÓ	

PARA FUNDAR Y MOTIVAR DICHA DETERMINACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE HACE SABER QUE: -----

3.1.- EL PARTICIPANTE **OPERADORA COMERCIAL M, S. DE R.L DE C.V.**, SI CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, POR ENDE, CALIFICA A LA SEGUNDA ETAPA QUE SE REFIERE A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE PRESENTÓ, POR LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DICHO PARTICIPANTE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CONFORME LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL NUMERAL 9.1 INCISO C DE LAS REFERIDAS BASES PRESENTA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA MEDIANTE **CHEQUE CERTIFICADO** NÚMERO **0000251** EMITIDO POR **BANCO NACIONAL DE MÉXICO** A FAVOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL POR UN MONTO DE **\$149,403.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)** ACEPTANDO SU PROPUESTA PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO EL NUMERAL 11.3 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. P.I.R.-013-18. -----

3.2- EL PARTICIPANTE **CGS SERVICIOS ADMINISTRADOS, S.A DE C.V.** "NO CUMPLE" CUANTITATIVAMENTE CON EL REQUISITO PREVISTO EN EL NUMERAL **4.1.1. "DOCUMENTACIÓN LEGAL" INCISO B) "ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES", C) "PODER NOTARIAL" Y D) "IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA"**, DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE PRESENTA COPIA SIMPLE DE DICHS DOCUMENTOS, SIN EMBARGO NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA COTEGAR, LO CUAL NO PERMITE A LA CONVOCANTE REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA CORRESPONDIENTE. POR ENDE, NO CALIFICA A LA SEGUNDA ETAPA QUE SE REFIERE A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE PRESENTÓ. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XVII Y 43 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 15 INCISO C) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTOL, ESTA CONVOCANTE PROCEDE A DESCALIFICAR AL PLARTICIPANTE **CGS SERVICIOS ADMINISTRADOS, S.A DE C.V.**, SEÑALANDO QUE EL SOBRE QUE CONTIENE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA GARANTIA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA, LE SERÁ DEVUELTO QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. P.I.R.-013-18, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL PARTICIPANTE. -----

4. ACTO CONTINUO LA CONVOCANTE SEÑALA QUE, DERIVADO DE LO ANTERIOR, YA NO SE PODÍA DAR SEGUIMIENTO A ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA, EN VIRTUD DE NO CONTAR CON EL REGISTRO DE UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS




Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

ARTÍCULOS 51 Y 56 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 37 FRACCIÓN I Y 51 DE SU REGLAMENTO, Y AL NUMERAL 16 INCISO A) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, "EL INSTITUTO" DECLARA COMO DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR-013-18, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN".

EN ESTE ACTO, EN USO DE LA VOZ EL C. FRANCISCO JAVIER OCHOA BUENROSTRO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMUNICARTE & CONSLTING, S.A. DE C.V., SOLICITÓ ATENTAMENTE QUE, COMO NO FUE ABIERTO SU SOBRE Y REVISADA SU DOCUMENTACIÓN, SE LE HICIERA DEVOLUCIÓN DE SU DOCUMENTACION ORIGINAL MANIFESTANDO QUE LE ERA NECESARIO CONTAR CON ELLA. DERIVADO DE ESTO SE LE PROPORCIONÓ AL PARTICIPANTE EL SOBRE CERRADO, QUIEN EN ESE MOMENTO LO ABRIÓ Y TOMÓ EL FOLDER CON SUS DOCUMENTOS. EN SEGUIDA SOLICITÓ SI SE LE PODÍA HACER DEVOLUCIÓN DE SU GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA, MISMA QUE FUE ENTREGADA POR LA CONVOCANTE Y DE LA CUAL SE CUENTA CON COPIA SIMPLE.

DE IGUAL MANERA, EN USO DE LA VOZ EL C. CARLOS MORENO VALLE REAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA OPERADORA COMERCIAL M, S. DE R.L. DE C.V., SOLICITÓ ATENTAMENTE QUE LE FUERA DEVUELTO EL CHEQUE QUE PRESENTÓ COMO GARANTÍA, TODA VEZ QUE EL MONTO DEL MISMO ES DE UNA CANTIDAD CONSIDERABLE COMO PARA QUE SE QUEDA DETENIDO POR LA CONVOCANTE. DERIVADO DE ESTO SE LE HIZO DEVOLUCIÓN DEL CHEQUE AL PARTICIPANTE, DE LA CUAL SE CUENTA CON COPIA SIMPLE.

ASÍ MISMO SE PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, SI TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

EN USO DE LA VOZ EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOLICITA QUE SE LE PROPORCIONE A LOS PARTICIPANTES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EL TRÍPTICO "RECURSO DE INCONFORMIDAD", POR SI DESEAN HACER ALGUNA INCONFORMIDAD.

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XVI Y XXXIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES V Y XXVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.

5.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

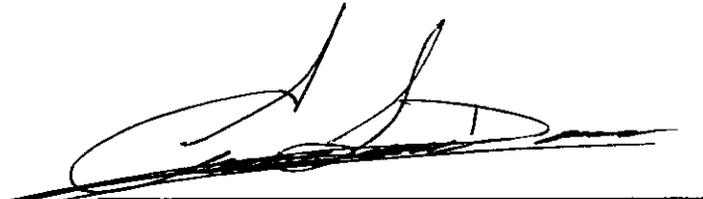
POR "EL INSTITUTO"

LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA JEFATURA
DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS
MATERIALES

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS
SUBCONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



C. ERIK LÓPEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS

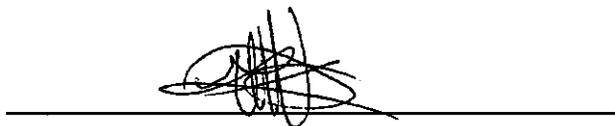


LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA

POR LOS PARTICIPANTES



C. CARLOS MORENO VALLE REAL
OPERADORA COMERCIAL M, S. DE R.L. DE C.V.



C. YOLANDA VIEYRA JUAREZ
CGS SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A DE C.V.



C. FRANCISCO JAVIER OCHOA BUENROSTRO
COMUNICARTE& CONSULTING S.A. DE C.V.



ESTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR-013-18, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", CELEBRADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DOS MIL DIECIOCHO.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales